

activa en el destino que estuvieran ocupando al terminar el plazo de admisión de instancias, establecido en la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedidas según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1941 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V S para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V S muchos años.
Madrid, 25 de mayo de 1973.—El Director general, Luis Suárez Fernández

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provision de las plazas de Profesor agregado de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Valladolid (San Sebastián) y Salamanca por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Valladolid (San Sebastián) y Salamanca, convocado por Orden de 28 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de julio), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las dieciséis horas y treinta minutos del día 6 de septiembre próximo, en los locales del Instituto de Estudios Jurídicos (Duque de Medinaceli, 6, Madrid), y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores.

Asimismo se hace público que el primer ejercicio tendrá lugar a las nueve horas y treinta minutos del día 20 de dicho mes de septiembre, en estos mismos locales.

Madrid, 12 de junio de 1973.—El Presidente, Gonzalo Martínez Díez.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 5 de febrero de 1973, que declara vacantes y convoca concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos en Instituciones sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

Advertido error en la relación de plazas declaradas y convocadas por Resolución de esta Delegación General de fecha 5 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo), procede efectuar las siguientes rectificaciones:

VIZCAYA:

Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor»:

CIRUGÍA

Cirugía general

DICE

Jefes de Departamento	Jefes de Servicio	Jefes de Sección	Médicos adjuntos
—	—	7	8

DEBE DECIR

Jefes de Departamento	Jefes de Servicio	Jefes de Sección	Médicos adjuntos
—	3	7	8

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

Traumatología y Cirugía ortopédica

DICE

Jefes de Departamento	Jefes de Servicio	Jefes de Sección	Médicos adjuntos
1	2	8	18

DEBE DECIR

Jefes de Departamento	Jefes de Servicio	Jefes de Sección	Médicos adjuntos
1	—	8	16

Cirugía ortopédica

DICE

Jefes de Departamento	Jefes de Servicio	Jefes de Sección	Médicos adjuntos
—	1	—	—

DEBE DECIR

Jefes de Departamento	Jefes de Servicio	Jefes de Sección	Médicos adjuntos
—	—	—	—

Se concede un plazo de quince días hábiles para la modificación de las solicitudes presentadas o nuevas peticiones, referido todo ello a las plazas que se rectifican.

Las instancias presentadas solicitando con carácter único las plazas anuladas quedarán sin efecto, y los derechos abonados, a disposición de los concursantes.

Madrid, 5 de mayo de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición libre para provisión de cuatro plazas de Ayudantes de Obras Públicas afectos a la Sección de Vías y Obras provinciales de esta Corporación.

Relación definitiva de firmantes admitidos, reseñada por orden alfabético:

1. Don Magín Benavente Ibáñez.
2. Don Juan Cañeque Riosalido.
3. Don Pedro Carreño Díaz.
4. Don Félix Gargallo Ramos.
5. Don Felipe Gómez Martínez.
6. Don Rafael Miguel Hernández Pérez.
7. Don Manuel Jiménez López.
8. Don José Antonio Martínez Teruel.
9. Don Francisco Moa Pérez.
10. Don Luis Noriega Flores.
11. Don Francisco Javier Olivás Nebreda.
12. Don Luis Olivás Nebreda.
13. Don Luis Felipe Parada González.
14. Don Adolfo Pastor Gil.
15. Don Juan Antonio Piedra Alcaraz.
16. Don Juan del Pozo Criado.